

EL ASUNTO DEL DIA

El proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios que actualmente discute el Congreso ha despertado expectación vivísima; natural es que así ocurra, porque el asunto interesa a muchos, así a diputados como a particulares que carecen de esa investidura. No se nos oculta, por lo que respecta a los primeros, la legitimidad del deseo que sienten de satisfacer ansias y peticiones de sus distritos respectivos; pero sería error gravísimo, y aun triste manifestación de vicios políticos que nadie ignora, hacer de ese interés del distrito la razón única que haya de tenerse en cuenta al discutir y votar la ley en cuestión. Lo primero es acudir a los intereses nacionales, y a ellos deben subordinarsse las conveniencias—hasta cierto punto legítimas, ¿quién lo duda!—de llevar trabajo y dinero a pueblos y ciudades.

No rebajamos un punto; con esta consideración, la importancia y urgencia de que se apruebe una ley que fomente y procure la pronta creación de ferrocarriles. Necesidad es ésta de antiguo conocida; las circunstancias han venido a agudizarla, y a nadie es lícito negar que es inaplazable su solución. Pero es indudable que tanto ó más que la promulgación de una ley de ferrocarriles, importa que esa ley sea acertada y beneficiosa para el país. ¿Lo es la que se está discutiendo? No hemos de contestar esta pregunta. La materia es compleja, de índole técnica, y son los profesionales y especialistas los llamados a hacerla. Por nuestra parte procuraremos que sus vicios sean oídos, y hoy mismo publicamos, en otro lugar, el artículo que nos ha enviado un ilustre ingeniero de Caminos tratando a fondo este asunto. Nos interesa discutir aquí sobre el aspecto político y parlamentario del problema. Más concretamente: sobre la actitud del Sr. La Cierva y de sus contrarios.

Si el ex ministro conservador hiciera labor obstruccionista, únicamente encaminada a impedir que se vote una ley de Ferrocarriles; merecería acorreas censuras; pero es de justicia reconocer que si el Sr. La Cierva ha consumido tres sesiones impugnando el proyecto, sus discursos no han sido palabreros, vacíos, incongruentes... de obstrucción clásica, sino ceñidos a la materia, de

documentados y llenos de argumentos, datos y cifras. No nos convencen los ataques de sus impugnadores. La Alta Cámara no debe ni puede tachar de depresiva ó descorchada la actitud del Sr. La Cierva. Ciertamente la ley ha llegado al Congreso con la altísima autoridad que le han dado el amplio y docto debate de que fué objeto en el Senado y la colaboración y asentimiento unánime de las minorías de aquella Cámara en favor del proyecto. Pero esa autoridad, innegable, no autoriza a exigir al Sr. La Cierva, ni a otro cualquier diputado, que renuncien a discutir en uso de su derecho y en cumplimiento de sus deberes.

Las intriguillas, cabildos y conivras de los más acérrimos defensores del proyecto, su propósito de coaccionar al Sr. La Cierva con la aplicación de preceptos reglamentarios en desuso, sus afanes, sus ansias, sus prisas por la aprobación, sin debate detenido, del proyecto, arrojan sombras sobre éste y, desde luego, constituyen un evidente caso de arbitrariedad y ligereza. La altísima importancia del asunto—que esos elementos son los primeros en ponderar—exige una discusión amplia y profunda; y no ha de darse por debatido el proyecto en cuestión porque sean 200 los que lo quieren y uno quien lo combate. La ley de mayorías podrá ser un medio de resolver para las Asambleas; pero el mayor número no siempre equivale al mejor acierto.

Afortunadamente, parece que las pasiones van cediendo y que los más agresivos empiezan a deponer su actitud. La discusión ha comenzado a disminuir por cauces de templanza. El ministro de Fomento declaró ayer su deseo de que el debate tenga cuanta amplitud se desee, y los términos de su discurso de contestación—afortunada en algunos extremos—se acomodaron a ese criterio de mesura y discreción, ayer iniciado. Esto es lo que importa. Que se expongan y contrasten opiniones razonadas y serias en el salón de sesiones, y que los periódicos, en vez de medir el acierto y la razón por números y pesos, como las mercancías, procure ilustrar a la opinión, que en éste, como en casi todos los asuntos, ignora las contrapuestas razones que se invocan en favor de soluciones diversas.

PETICIÓN JUSTÍSIMA

El proyecto de Autorizaciones y el crédito agrícola. Firmada por los señores vizconde de Val de Ebro, Elías de Molins y varios otros senadores se ha presentado al proyecto de ley de Autorizaciones la siguiente interesante enmienda: «Se autoriza también al Gobierno para hacer anticipos ó préstamos, por mediación del Banco de España y Bancos exclusivamente agrícolas, a los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, con la garantía de la responsabilidad solidaria de sus socios, por el plazo de un año, prorrogable por otro, y a un interés del 4 por 100.» Sabemos que las Federaciones de Sindicatos agrícolas han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Hacienda, a los senadores de las respectivas provincias y a los jefes de minorías pidiendo la aprobación de la enmienda, como una de sus principales aspiraciones en materia de crédito agrícola, y es de presumir que sus esperanzas, tantas veces defraudadas, no lo serán una vez más, sobre todo ahora que, en ese proyecto, tan prodigo se muestra el Gobierno con la industria.

Los agricultores esperan con ansiedad la suerte que pueda correr la enmienda en el Senado, donde ha sido recibida con gran simpatía, y tomarán buena nota de los que se opongan a que se apruebe. Y harán bien; porque es irritante que el Estado no se acuerde de los agricultores sino para tasarles el trigo; negarles los raciones que necesitan para el transporte de los frutos agrícolas y de los abonos; no proporcionarles los medios de que éstos lleguen a España, arbitrando recursos extraordinarios; ya que la guerra impide la acostumbrada importación, y adoptar, en fin, medidas que les perjudican, con justicia unas veces y las más sin ella... pero negándoles toda compensación, aun las más necesarias y merecidas. Y es oportuno advertir que, en sustancia, lo que en esa enmienda se pide, recogiendo las aspiraciones de los agricultores, es que se hagan efectivas, que tengan eficacia, que se apliquen—en una palabra—disposiciones ya vigentes, siquiera sean de condición jurídica inferior a la de una ley. Nos referimos a una Real orden que dictó el Sr. Bugallal requiriendo al Banco de España a que abriese cuentas de crédito a los Sindicatos agrícolas. Ciertamente es ahora al Estado, por mediación de éste y otros Bancos, y no directamente al Banco de España, a quien se pide auxilio; pero esta petición, sin duda, es consecuencia del ningún caso que el Banco de España hizo del requerimiento del Poder público. Nótese, en fin, que no puede ser más exacto el auxilio que reclaman los labradores de España. Ni primas, ni exención de impuestos, ni ninguna de las otras ventajas que ahora se van a conceder a muchas industrias. Píden un préstamo con intereses... ¡algo que los libre de la asfixia de la usura!

LOS CURAS RURALES

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para completar, con carácter provisional y en concepto de auxilio, por las circunstancias actuales, hasta la suma de 1.000 pesetas la dotación de los curas párrocos rurales, establecidos en el capítulo 11, sección tercera, del presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales. Art. 2.º Esta disposición regirá por un período de seis meses, prorrogable por otros seis, que empezará a contarse desde el día que comience el plazo para determinar la negociación pendiente con la Santa Sede sobre el aumento de dotación de los referidos párrocos. Art. 3.º El aumento provisional hasta las 1.000 pesetas se hará teniendo en cuenta las reglas que para el cómputo de las consignaciones se ha aplicado en los arreglos parroquiales. Art. 4.º Este auxilio cesará en el caso de interrumpirse la negociación pendiente, y su pago se verificará con sujeción a los preceptos que rijan para los funcionarios del Estado. Art. 5.º De no llegarse al acuerdo entre los dos potestades, se reintegrará al Erario las cantidades que haya satisfecho sobre las consignaciones actuales.» No creemos que el anterior proyecto merezca grandes elogios. En primer término debemos hacer constar que el texto del artículo segundo es bastante confuso. No entendemos bien qué momento se señala al hablar del día en que comience el plazo para terminar la negociación pendiente con la Santa Sede.

Si no nos equivocamos al interpretar los artículos cuarto y quinto, el Gobierno trata de coaccionar descaradamente a la Santa Sede, sometiéndola a la concesión del aumento a la interrupción de las referidas negociaciones y a su terminación en un plazo fijado por el propio Gobierno. El último artículo prevé el caso de que las negociaciones no tengan solución satisfactoria. Nuestros mismos políticos han elogiado, en diversas ocasiones, el espíritu benévolo y paternalmente amistoso que inspira siempre a la Santa Sede en sus negociaciones; por lo que, si no se llegase al acuerdo, sería, seguramente, por culpa del Gobierno español. Y es inconcebible que, en tal caso, se reintegre el Erario de las cantidades que haya satisfecho. ¿De quién ha de reintegrarse? ¿De los mismos pobres curas, cuyos haberes han sido calificados de misérrimos, hasta por políticos de la extrema izquierda? Es decir: que se dice y afirma que con su mequiza asignación no pueden vivir los curas rurales... ¡y ya se dispone el Estado a mermarles más sus ínfimos haberes! Es odiosa la sordidez con que el Gobierno se está conduciendo en este asunto, contrariando los sentimientos de muchos de sus adeptos y, desde luego, los dictados de la justicia.

A. C. N. de P. Mañana, a las siete en punto de la tarde, celebrará el Segundo Circulo de Estudios su reunión semanal, en el salón de EL DEBATE (Marqués de Cubas 3).

TEMAS ACTUALES

En torno del feminismo

Las conferencias de Martínez Sierra y de los Quinteros, en Eslava, han renovado por el momento la actualidad del asunto. ¿Debe tener la mujer mayor intervención en la vida pública? ¿Debe recibir una educación que no limite su alcance a la misión oscura del hogar y que la impulse a una vida más exterior e independiente? De la mujer se han dicho las más bellas cosas y los mayores ultrajes. El hombre juzga de ella casi siempre a través de un sentimiento; por eso es injusto y se excede lo mismo en la glorificación que en el menosprecio. Cuando quiere definir a la mujer, no expresa muchas veces más que sus propios estados de alma objetivados. Parece que está hablando de la mujer, y en realidad, está hablando de sí mismo. Por eso le halaga el tema y nunca lo da por agotado.

Esto aparte, hay que la historia del bello sexo ofrece base para los juicios más encontrados, pues se le encuentra en las más altas cumbres de la sublimidad moral y en los mayores abismos de la depravación. Le Play opina que las mujeres «no pueden sustraerse impunemente a las bienhechoras influencias del hogar. Una vez desviadas del camino recto, no tardan en exceder a los hombres en perversidad, y se hacen el auxiliar más activo de la realización del mal.»

La educación femenina no ha de limitarse a las faenas domésticas; debe desarrollar su personalidad moral. Pero este desarrollo no tenderá a asemejarla al hombre; que esto no sería desarrollo, sino deformación. El fin de la educación de la mujer es perfeccionar su peculiar manera de ser, dando a la diferencia de sexos un sentido espiritual y profundo. Esto no quiere decir que se cierren para el alma femenina los anchuros horizontes de la inteligencia, sino que su cultivo ha de obedecer a dirección distinta que el del hombre; que en ella la educación se propona desarrollar plenamente la feminidad, nutriendo su espíritu y su corazón con el sentimiento religioso, capaz por sí solo de elevarla a las más sublimes alturas, y con aquellas producciones del pensamiento y del arte que respondan a la íntima vibración de su ser.

Curada así de un cierto infantilismo insustancial y del excesivo predominio de las impresiones exteriores que engendran juicios mezquinos y resaca, vale a la personalidad, abierto su espíritu a la realización de las grandes concepciones y a la poesía de los más nobles sentimientos, no merecerá el reproche que le hacía Leopardi de tener los cabellos muy largos y las ideas muy cortas. Pero si se le empuja a una formación excesivamente intelectualista, que ahogue la espontaneidad del sentimiento en el constante esfuerzo de la abstracción; si se le fatiga en un agotador almacenaje de conocimientos para lanzarla a las más duras luchas de la vida, entonces, con pretexto de emanciparla, habremos labrado su desgracia. Su delicado organismo conocerá el desequilibrio y la extenuación nerviosa. Destará esas horas tristes en que, en medio del bullicio del mundo, nos invade una sensación de orfandad y desamparo; en que, perdida la mirada en la lejanía gris del horizonte, deshojamos la flor de la ilusión y sentimos desvanecerse la esperanza.

Podría dar a la mujer medios para que pueda bastarse, si llega a necesitarlo; para que no sea la esclava del hombre, atada por la necesidad. Profesiones hay que se adaptan a sus facultades y a sus fuerzas. Pero evitemos que su sensibilidad se seque. El hombre la ha oprimido y vejado muchas veces. Otras, la ha colocado sobre un tronco de rosa, proclamándola la heroína de las evocaciones sentimentales; pero, prescindiendo del trato que le haya dado el hombre, su misión es guardar intactas las reservas de una espiritualidad suprema. Como decía Raimundo de Maiztre, los hombres crean, remueven, originan y se gastan con energía catastrófica; las mujeres nos superan en continuidad paciente, en fortaleza, en aguantar; almacenan, atesoran, sufren para legar a sus hijos varones la cantidad de energía catódica que ellas poseen. Y mientras dependa del sexo femenino la energía de las futuras generaciones, ninguna sociedad que aspire a perpetuarse podrá ver con gusto que las mujeres, al poner toda su alma en la política, en las ocupaciones mentales ó en el trabajo manual, se coman el futuro de la raza.

Todos debemos convenir en la necesidad de aumentar la influencia femenina en el mundo. Pero ¿cómo ha de ejercerse esta influencia? ¿Ha de ser por acción directa? Emilio Olivier cree que esa acción, ni conviene a la mujer, porque sería llevar a su existencia lo que hay de desagradable y penoso en la existencia del hombre, ni la necesita para ejercer un poder inmenso en el mundo. En opinión de este escritor, la mujer no es ajena a ninguna transformación. Allí donde de una cosa cae ó se levanta, derramando lágrimas en los días de amargos calvarios ó cantando el «Hosanna» en los días de asonadas triunfantes, se la encuentra siempre solícita y dominadora. No importa que las mujeres no hayan hecho la Lianza, ni el «Quiétop», ni la Capella Sixtina, ni el «Piano de Sicilia». Ellas han animado con su vida y llenado de un soplo inspirador las almas que han creído las obras inmortales. El genio se transmite por la mujer. En general, todo hombre grande ha tenido una gran madre. La predestinación del hombre es su madre.

SALVADOR MINQUIJON DE VITORIA Reunión de Diputación. SERVICIO TELEGRÁFICO. LAVORIA 14. Regreso de Zamarraga la Comisión de la Diputación de Álava, después de asistir a la reunión de las Diputaciones hermanas, para tratar de la autonomía económica provincial y municipal de las Provincias Vascongadas y la reglamentación de los Ayuntamientos.

Llegó a San Sebastián la Comisión, compuesta por D. Tirso Olazábal y del marqués de Valdespina, para tratar de sufragar por partes iguales la avenida que una el Monasterio de San Ignacio de Loyola con la carretera general.

Victoria austriaca en Rumania

El vapor holandés "Krakatan" ha seguido la ruta marcada por Alemania

EL BLOQUEO.—Es inexacto que esté próximo a publicarse un documento pontificio sobre la situación internacional. (Roma.) En Norteamérica se aprueba la ley Naval, que concede 73.800.000 libras esterlinas para gastos de precauciones. (Poldhu.) El Gobierno yanqui estudia el medio de permitir el armamento de los buques mercantes, para que puedan hacerse a la mar. (Lyon.) Se asegura que, en las conferencias celebradas estos días por Wilson con sus ministros de Guerra y Marina, se ultiman detalles para una pronta y rápida movilización. (Washington.) Los Gobiernos escandinavos han contestado a Alemania, protestando del cierre de ciertas zonas. (Copenhague.) La Prensa alemana comenta la Nota española, diciendo que, aun cuando es más acerba que las demás protestas, no hay temor de que se interrumpian las amistosas relaciones que existen. (Berná.) El vapor holandés «Krakatan» ha sido el primero en recorrer la ruta marcada por Alemania. (Koenigswusterhausen.)

RUSIA.—Los alemanes atacaron ambos lados de la carretera de Jakobená a Kimpolung, ocupando una altura al Este del primero de dichos puntos, siendo desalojados de ella poco después. Se rió una batalla dura, en la que los rusos hicieron prisioneros a siete oficiales y 146 soldados. Los moscovitas hubieron de retirarse luego kilómetro y medio, para consolidarse en una altura. (Poldhu.)

RUMANIA.—Los austriacos han rechazado varios ataques al Sur de Bekra. En la carretera de Vale-Pudra asaltaron una posición rusa, haciendo prisioneros a 23 oficiales y 1.201 soldados y cogiendo, además, dos ametralladoras, seis lanzaminas y tres cañones. (Viena.)

FRANCIA.—En el sector de Frenes, al Este de Reims, los franceses obtuvieron un éxito, al dar un golpe de mano. En Woivre, las baterías francesas han bombardeado, con eficacia, las organizaciones alemanas. (Torre Eiffel.)

AIRE.—Un zeppelin fué visto desde Vlieland. Poco después desapareció, en dirección Oeste. (Londres.) Los aviadores alemanes han bombardeado de nuevo Dunquerque y Nancy, causando víctimas. Los aeroplanos franceses vuelan sobre terrenos y estaciones de aviación del enemigo (Torre Eiffel.)

TURQUIA.—Al Oeste de Kut los británicos han obligado a los turcos a retirarse a su última línea de trincheras, sobre la orilla meridional del Tigris. (Poldhu.)

"Armando Guerra,"

«La Depeche Marocaine» da cuenta del arresto gubernativo que sufre nuestro querido compañero «Armando Guerra», é incurrir en el mismo error que otros periódicos franceses. Afirma, efectivamente, que el ilustre «Armando Guerra» fué a Barcelona y Valencia a dar una serie de conferencias. Ya hemos dicho que no hay nada de eso, que nuestro distinguido compañero fué a las ciudades aludidas a convalecer de su última enfermedad.

Dentro de poco cumplirá un mes de arresto, y es de esperar que, como en otras ocasiones suele hacerse, le sea condonado el resto de la pena gubernativa; sobre todo, habida cuenta de que el Tribunal militar no encontró culpa, ni falta, en el Sr. Martín Llorente.

DE ROMA

El sustituto del Cardenal Falconi

SERVICIO TELEGRÁFICO. ROMA 14. El Papa ha nombrado al Cardenal Tonti prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, en sustitución del difunto Cardenal Falconi.

El presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Bosselli, ha recibido la visita de la presidencia del Comité italo-español.

El jefe del Gobierno italiano prometió a los visitantes el incondicional apoyo del Gobierno para todo lo que tienda a cimentar y fortalecer los lazos de amistad de las dos naciones hermanas.

A continuación los representantes del Comité Italo-español cumplimentaron al ministro de Instrucción pública, Sr. Ruffini, quien se expresó en análogos términos que el Sr. Bosselli.

En segunda plana: Los regalos de EL DEBATE

En tercera plana: Gráfico de la guerra marítima

43 buques hundidos durante los últimos cinco días

LA MADRE DE ESTA por JUAN F. MUÑOZ Y PABON

DEPORTES BOXEO por PLEYS

CRITICAS TEATRALES «Servicio de espionaje» por RAFAEL ROTLLAN

Los ferrocarriles secundarios por M. BELLIDO

En cuarta plana: El Sr. La Cierva vuelve a hablar otras dos horas

La tragedia del diputado Antróns

En quinta plana: La Cierva y Gasset, satisfechos

Los jefes de las minorías del Senado llegan a un acuerdo con el Gabinete

EN AUSTRIA La estancia de Guillermo II

SERVICIO TELEGRÁFICO. VIENA 14. El emperador Guillermo II, con el emperador Carlos y la emperatriz Zita, el te, en casa de la archiduquesa María Josefa; por la noche hubo un banquete en la Hofburg (palacio imperial), al cual concurrieron el séquito del emperador alemán, los embajadores de Baviera y Sajonia, el mariscal de campo Conrado von Hotzendorf, el ministro de Exterior, Czernin; el ministro de la Guerra, Krobatin; el presidente del Consejo de ministros, Tissa, y funcionarios de la corte (el presidente de ministros, Chammaritine, debido a un ligero catarro, guarda cama y exausó su ausencia).

El emperador Guillermo estaba ensimado a la derecha, y el emperador Carlos, a la izquierda, de la emperatriz. Al dirigirse los emperadores a la Hofburg, para asistir al banquete, fueron aclamados con entusiasmo por numeroso público, a las nueve de la noche.

Los archiducos Federico dieron un te, al que asistieron el emperador Guillermo, el emperador Carlos, la emperatriz Zita, varios dignatarios de la corte y miembros de la familia imperial.

El emperador Carlos otorgó al embajador alemán, Wedel, la cruz de Estéfano.

Los periódicos comunican que el embajador alemán entregó al presidente del Consejo de ministros, Chammaritine, en nombre del emperador alemán, la Cruz de Hierro de primera clase.

¿Un plan de ofensiva?

SERVICIO TELEGRÁFICO. BERNA 14. Un alemán escribe desde Suiza a la «Idea Nacional»:

En los círculos alemanes bien informados se dice que los alemanes han acordado emprender una gran ofensiva; primero en el frente occidental, para anticiparse a la que preparan los aliados, y luego, una vez ese punto roto, volverse contra los rusos, que en aquel momento se encontrarán aislados.

PROXIMA CONFERENCIA

SERVICIO TELEGRÁFICO. PARIS 14. El vieneses llegará M. Bissolati, ministro de Municiones de Italia, que viene para conferenciar con M. Albert Thomas, su colega francés.

Se cree que visitará los frentes francés é inglés.

Nacionalización de minas

SERVICIO TELEGRÁFICO. LONDRES 14. Según el «Daily Chronicle», el plan de nacionalización de las minas de carbón anunciado por el primer ministro en su exposición del programa del Gobierno, será publicado esta semana.

El Estado garantiza a los propietarios de las minas un dividendo igual al que percibían antes de la guerra, administrará la producción y la distribución del carbón, pero reglamentando su precio de un modo más completo que la legislación actual.

Naufra un vapor español

SERVICIO TELEGRÁFICO. NUEVA YORK 14. El vapor español «Josefa Raicho», que había seguido con destino a Barcelona, naufragó a causa del temporal, salvándose su tripulación, que ha desembarcado aquí.

POR LA DEFENSA NACIONAL

SERVICIO TELEGRÁFICO. PETROGRADO 14. Los diputados declaran que todas las Agrupaciones obreras han acordado dejar, provisionalmente, a un lado sus reivindicaciones políticas, para aumentar sus esfuerzos, facilitar los medios de defensa nacional y apresurar así el fin victorioso de la guerra.

Los navieros

Ha venido a Madrid una Comisión de navieros bilbaínos con el fin de gestionar del Gobierno el permiso necesario para vender a Inglaterra una parte de su flota. Así se anunció en telegramas y se repitió ayer en los Centros políticos.

No bastan estos informes para formar juicio suficiente de los propósitos de los navieros de Bilbao, de las razones en que los basan ni de las condiciones a que los sujetan; y, fieles a nuestra costumbre, preferimos aplazar por algún día nuestro juicio, a emitirlo con probabilidad de error.

Podemos y debemos, sin embargo, hacer constar que la opinión pública mira con recelo y disgusto esa petición de venta. Sabe, ante todo, que recientemente se ha prohibido la transmisión de buques al extranjero; y está segura de que poderosas razones abonarían esa decisión, cuando la ha adoptado un Gobierno tan débil con los elementos que reúnen riqueza, poder é influencia social.

No es posible olvidar, de otra parte, que una y otra vez se nos ha dicho que la Marina mercante no es meramente algo de índole é interés privados, sino que a ella está ligada la prosperidad nacional. Todos sabemos que este último carácter se ha invocado para justificar las primas a la navegación y otras medidas de favor y privilegio; y no es justo que, por esas mismas razones patrióticas, se proteja a la industria naviera en los momentos difíciles, y luego eludan los protegidos la prestación de servicios nacionales.

Y, en fin; cuando se nos habla de males fieros por la pérdida de buques mercantes, no parece la ocasión más oportuna para desprenderse de buen número de ellos. Se dice continuamente que la cuestión de los subsistencias es una cuestión de transporte. ¿Cómo, pues, reducir aún más los medios para realizarlo, y amoninar, en vez de robustecer, los servicios de cabotaje?

Francia en la guerra

SERVICIO TELEGRÁFICO. PETROGRADO 14. El jefe progresista, M. Chinguroff, ha dado una conferencia sobre el papel que desempeña Francia en la guerra, diciendo que ninguna de las potencias aliadas ha hecho más que ella por la causa común.

«Ha salvado—dijo— a Europa a orillas del Marne, y supo contener el terrible asalto de los alemanes contra Verdun, haciendo frente y derrotando a las tropas alemanas más escogidas.»

Esperando a un ministro

MILAN 14. El ministro belga Van der Velde es esperado en ésta la semana próxima.

Las municiones en Alemania

Dice «The Times»: «Según impresiones de una persona que ha permanecido cuatro meses en las funciones Krupp, el servicio de los 800.000 obreros empleados, de los que 60.000 son mujeres, está perfectamente organizado en cuadrillas y turnos para los trabajos de día y de noche, de modo que el trabajo no sufre ninguna interrupción.

Los hombres están sometidos a la severa disciplina militar, y en la fabricación de municiones y cañones se encuentran obreros desde los diez y ocho años a los cuarenta y seis.

Se producen de una manera intensiva proyectiles para cañones de todos los calibres: de 77, 105, 120, 150 y 210, como también se trabaja en la fabricación de cañones y proyectiles de 420 milímetros. En el mes de Mayo de 1916 se construyeron en la casa Krupp, simultáneamente, siete batidores de 420 milímetros. Como en la fabricación de estos monstruos de la moderna artillería se tardan de seis a ocho meses, se cree que están terminados y en condiciones de prestar servicio en este mes.

La producción diaria de proyectiles de las fábricas Krupp se calcula en 300.000 de todos los calibres, sin tener en cuenta la manufactura de cañones, que, como hemos dicho, se hace sin descanso.»

DE RUMANIA

Las tropas austriacas obtienen un éxito

Se apoderan de posiciones rusas y hacen 1.223 prisioneros

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (4 t.) Frente de ejército del archiduque José...

VIENA 14 (11 n.) Comunicado oficial.—Ejército del mariscal de campo Von Mackensen...

Ejército del general archiduque José.—Al Sur de Bekas rechazamos varios ataques.

En la carretera de Vale-Putna nuestras tropas asaltaron una posición rusa...

En Alsacia ha tenido éxito un golpe de mano nuestro al Este de Metzeral...

DE FRANCIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO PARIS (Torre Eiffel) 14 (3 t.) Parte oficial francés: Durante la noche ha habido encuentros de patrullas...

En Lorena ha fracasado bajo nuestros fuegos un intento de ataque enemigo en el sector de Baccarat.

En Alsacia ha tenido éxito un golpe de mano nuestro al Este de Metzeral...

En el resto del frente, cañoneo intermitente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (4 t.) Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht...

Rechazamos ambos ataques en lucha cuerpo a cuerpo.

Concentramos el fuego eficaz de nuestra artillería sobre posiciones ocupadas por otros refuerzos enemigos al Norte del Anero...

PARIS (Torre Eiffel) 14 Al Este de Reims los franceses han tenido éxito en un golpe de mano en el sector de Fresnoy.

Las artillerías han demostrado actividad por ambas partes en las regiones de Asisnes de Champagne...

En Westros las baterías francesas han bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas al Norte de Flény.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (11 n.) No comunican ningún acontecimiento de ninguno de los frentes.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (4 t.) Teatro oriental de la guerra.—No hay nada digno de mención en el frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

Parte oficial ruso: Petrogrado.—Grandes contingentes alemanes atacaron nuestras posiciones...

El día 13 el enemigo asaltó de nuevo la misma carretera y después de una batalla...

BALKANES SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (4 t.) Frente balcánico.—En el arco del Cora se malograron varios ataques italianos...

Preparando una rápida movilización WASHINGTON 14 El presidente Wilson celebra constantes conferencias con los Sres. Daker y Redfield...

Pidiendo la libertad WASHINGTON 14 Una nueva comunicación ha sido enviada a Alemania...

NORUEGA La Nota de los escandinavos a Alemania COPENHAGUE 14 Los Gobiernos de los países escandinavos han publicado la Nota siguiente:

LOS REGALOS DE EL DEBATE CUPON canjear veinte de éstos por un vale numerado para el sorteo que se celebrará en el próximo mes

Los países escandinavos contestan a Alemania

Se desmiente la próxima aparición de un documento pontificio.—Ante la eficacia de los submarinos, se propone en Inglaterra la construcción de sumergibles mercantes.—Han sido hundidos cinco barcos.

EL VATICANO

No hay tal documento ROMA 14 Es completamente falsa la noticia inserta en algunos periódicos acerca de la publicación de un documento pontificio relativo a la situación internacional creada por los últimos acontecimientos de la guerra.

ESPAÑA

Medidas gubernativas BILBAO 14 El gobernador civil recibió hoy a los periodistas, manifestando que había adoptado varias resoluciones en vista de la excitación de ánimos reinante en Bilbao...

ESTADOS UNIDOS Los barcos de guerra aliados WASHINGTON 14 (4 t.) El senador Sauls Bruy, como presidente del Senado americano, presentó hoy una ley...

Se aprueba la ley naval WASHINGTON 14 La Cámara de representantes americana votó el martes una ley naval, comediando la cantidad de 369.000.000 de dólares...

La opinión, exaltada LYON 14 Comunican de Nueva York que la tentativa alemana para renovar los «pour-parlers» con América sobre la cuestión de la guerra submarina...

El armamento de buques LYON 14 Según un telegrama de Filadelfia, dirigido a la Agencia Radio, el Gobierno federal dentro de pocos días encontrará el modo de permitir a los barcos mercantes americanos...

COMENTARIOS A LA NOTA ESPAÑOLA BERNÁ 14 «La Germania» escribe: «España protesta menos contra los medios puestos en práctica que contra la extensión que esos medios alcanzan».

Como los demás ROMA 14 Un telegrama oficioso de Berlín dice que los periódicos alemanes publican el siguiente texto:

Presentación de naufragos PALMA DE MALLORCA 14 Esta mañana se presentaron en el faro de la isla de Cabrera seis naufragos del velerito británico «Tercy Ray».

El miedo a los submarinos KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (11 n.) Rotterdam.—El temor de Inglaterra respecto a la eficacia de la guerra submarina alemana se desprende del hecho de que el «Daily News» ya propone seriamente que Inglaterra utilice, siguiendo el ejemplo de Ale-

ma, submarinos mercantes, de construcción americana.

La escolta de buques de guerra BERNÁ 14 «La Gaceta de la Cruz» dice, hablando de los buques enemigos de neutrales escoltados por buques de guerra:

Entrevista importante BERNÁ 14 De Viena dicen que el embajador norteamericano ha tenido una larga audiencia con el emperador Carlos...

La guerra submarina será energética ZURICH 14 La «Neue Freie Presse», de Viena, escribe: «Tres buques americanos se dirigieron hacia la zona prohibida y vienen desprovistos de los signos distintivos exigidos por la Nota alemana».

Esperando a Gerard PARIS 14 M. Gerard, ex embajador de los Estados Unidos en Berlín, es esperado aquí mañana, procedente de Berna, via Pontarlier.

No es sólo a los yanquis PARIS 14 En el «Petit Journal» escribe M. Pichon: «No es sólo a los norteamericanos a quienes declaran la guerra los compatriotas de Von Thümpel».

La llamada a filas PETROGRADO 14 Han sido llamados a filas los individuos de la quinta de 1918.

EN EL MAR El «Ther II, NAUEN 14 (1 t.) El submarino alemán que hundió el velerito noruego «Ther II» se llevó a bordo al capitán, con su mujer y niño, desembarcándolos en Alemania.

La nueva ruta KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 Imuiden.—Al mediodía llegó el vapor «Kraakava», de Padang, habiendo seguido la nueva ruta marcada por Alemania, por Bergen.

Navío americano incendiado por un submarino CARNARVON 15 (0,30 m.) Telegrama de Roma con fecha 12 que el consúl británico en Cagliari (en Cerdeña) ha informado al consúl de los Estados Unidos en Roma...

CINCO NAVÍOS A PIQUE KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 Han sido echados a pique, aparte del «Africa», el vapor a gasolina «Norwege West», el barco pesquero «Athensian» y la barca «Eudes-Victoria».

PRESENTACIÓN DE NAUFRAGOS PALMA DE MALLORCA 14 Esta mañana se presentaron en el faro de la isla de Cabrera seis naufragos del velerito británico «Tercy Ray».

EL MIEDO A LOS SUBMARINOS KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (11 n.) Rotterdam.—El temor de Inglaterra respecto a la eficacia de la guerra submarina alemana se desprende del hecho de que el «Daily News» ya propone seriamente que Inglaterra utilice, siguiendo el ejemplo de Ale-

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

Los neutrales no podrán quejarse de nuestra actitud en el terreno económico, sobre todo si la comparan con la de nuestros adversarios.

La escolta de buques de guerra BERNÁ 14 «La Gaceta de la Cruz» dice, hablando de los buques enemigos de neutrales escoltados por buques de guerra:

Entrevista importante BERNÁ 14 De Viena dicen que el embajador norteamericano ha tenido una larga audiencia con el emperador Carlos...

La guerra submarina será energética ZURICH 14 La «Neue Freie Presse», de Viena, escribe: «Tres buques americanos se dirigieron hacia la zona prohibida y vienen desprovistos de los signos distintivos exigidos por la Nota alemana».

Esperando a Gerard PARIS 14 M. Gerard, ex embajador de los Estados Unidos en Berlín, es esperado aquí mañana, procedente de Berna, via Pontarlier.

No es sólo a los yanquis PARIS 14 En el «Petit Journal» escribe M. Pichon: «No es sólo a los norteamericanos a quienes declaran la guerra los compatriotas de Von Thümpel».

La llamada a filas PETROGRADO 14 Han sido llamados a filas los individuos de la quinta de 1918.

EN EL MAR El «Ther II, NAUEN 14 (1 t.) El submarino alemán que hundió el velerito noruego «Ther II» se llevó a bordo al capitán, con su mujer y niño, desembarcándolos en Alemania.

La nueva ruta KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 Imuiden.—Al mediodía llegó el vapor «Kraakava», de Padang, habiendo seguido la nueva ruta marcada por Alemania, por Bergen.

Navío americano incendiado por un submarino CARNARVON 15 (0,30 m.) Telegrama de Roma con fecha 12 que el consúl británico en Cagliari (en Cerdeña) ha informado al consúl de los Estados Unidos en Roma...

CINCO NAVÍOS A PIQUE KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 Han sido echados a pique, aparte del «Africa», el vapor a gasolina «Norwege West», el barco pesquero «Athensian» y la barca «Eudes-Victoria».

PRESENTACIÓN DE NAUFRAGOS PALMA DE MALLORCA 14 Esta mañana se presentaron en el faro de la isla de Cabrera seis naufragos del velerito británico «Tercy Ray».

EL MIEDO A LOS SUBMARINOS KOENIGSWUSTERHAUSEN 14 (11 n.) Rotterdam.—El temor de Inglaterra respecto a la eficacia de la guerra submarina alemana se desprende del hecho de que el «Daily News» ya propone seriamente que Inglaterra utilice, siguiendo el ejemplo de Ale-

LAS SUBSISTENCIAS

Valencia, sin carbón En Salamanca se teme que llegue a faltar trigo

VALENCIA 14 El gobernador de Palma de Mallorca ha interesado al de Valencia el envío de una partida de carnes, por haberse agotado las carnes en aquella capital.

Se carece de carbón VALENCIA 14 La fábrica del gas comienza a carecer del carbón necesario para la fabricación del fluido.

CASTELLÓN 14 Una Comisión de labradores ha visitado al gobernador, para notificarle que 200 han quedado sin trabajo.

NOTICIAS GENERALES El periódico noruego «Morgensbladet» comenta la situación de los Estados neutrales, lindantes con Alemania, diciendo: «Para ellos, la relación con Alemania no es una cuestión platónica, sino muy real».

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

VALENCIA, SIN CARBÓN

En Salamanca se teme que llegue a faltar trigo

VALENCIA 14 El gobernador de Palma de Mallorca ha interesado al de Valencia el envío de una partida de carnes, por haberse agotado las carnes en aquella capital.

Se carece de carbón VALENCIA 14 La fábrica del gas comienza a carecer del carbón necesario para la fabricación del fluido.

CASTELLÓN 14 Una Comisión de labradores ha visitado al gobernador, para notificarle que 200 han quedado sin trabajo.

NOTICIAS GENERALES El periódico noruego «Morgensbladet» comenta la situación de los Estados neutrales, lindantes con Alemania, diciendo: «Para ellos, la relación con Alemania no es una cuestión platónica, sino muy real».

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

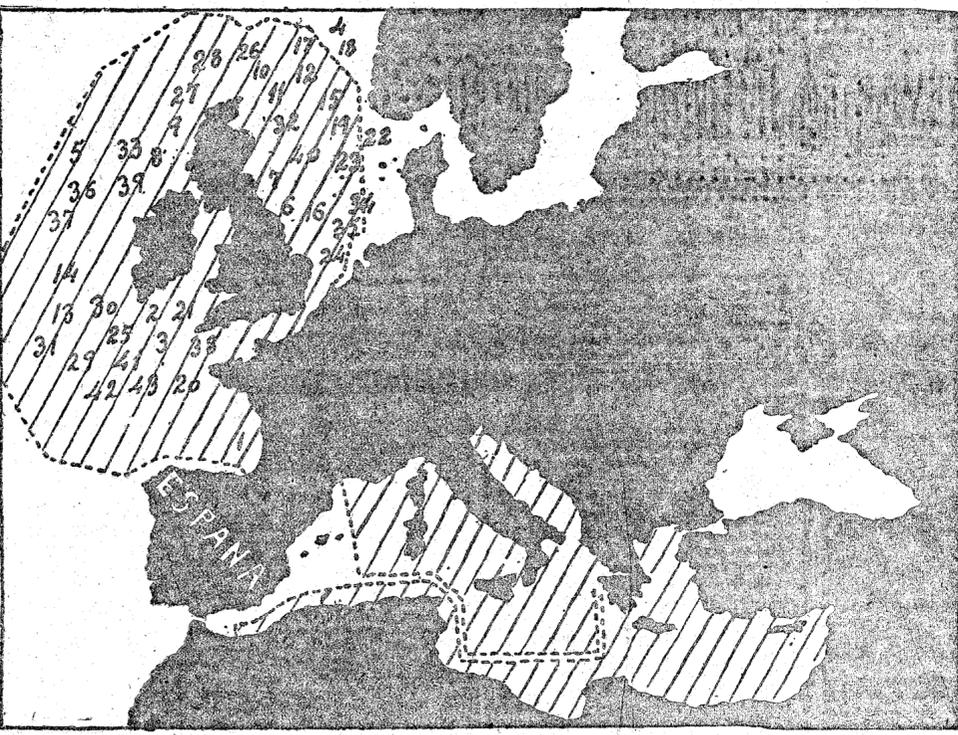
Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

Los Sres. Del Río, Somoza y Cano, que forman la Subcomisión encargada de gestionar la tan necesaria rebaja de las tarifas de tranvías, nos envían una copia de la carta que han dirigido a los diputados que Madrid, recordándoles las gestiones emprendidas para conseguir la importante mejora...

LA GUERRA MARITIMA

LA MADRE DE ÉSTA

- 1. DEUNTEBLE (vapor inglés).
2. VEDAMORE (transatlántico inglés).
3. SABONIAN (vapor inglés).
4. BANGPUHLING (velero ruso).
5. CHARLES K. SCHUL (velero americano).
6. SHAMROOH (pesquero inglés).
7. THISTLE (pesquero inglés).
8. HOLLINSIDE (vapor inglés, 2.700 toneladas).
9. BOYNE CASTLE (vapor inglés).
10. SON GLO (vapor noruego).
11. THOR (velero noruego).
12. ROMEO (vapor inglés).
13. FERRUCCIO (vapor inglés).
14. FLAUDER (vapor inglés).
15. STORSKOG (velero noruego).
16. ERIK (vapor holandés).
17. THOR II (velero holandés).
18. SONDAL (velero holandés).
19. WADDALE (velero holandés).
20. MARTEL (velero francés).
21. EMERALD (vapor inglés).
22. FABING (vapor ruso).
23. SONGELO (velero noruego).
24. ANNA PROSPERO (pesquero belga).
25. JAPANESE PRINCE (vapor inglés, 5.000 toneladas).
26. HAVGARD (vapor noruego).
27. VILAVORE (vapor noruego).
28. SELBAKKEN (vapor noruego, 2.600 toneladas).
29. MATOLA (vapor inglés, 8.200 toneladas).
30. LULLGTON (vapor inglés).
31. HANN. LARSEN (vapor inglés, 4.300 toneladas).
32. IDA (vapor noruego).
33. BEECHTRE (vapor inglés).
34. MARIANNA (velero holandés).
35. SCHVENINGEN (velero holandés).
36. DUKE OF YORK (velero inglés).
37. BENDOW (vapor inglés).
38. INVEXON (pesquero inglés).
39. SALLAGH (vapor inglés).
40. HAUSKINCK (vapor noruego).
41. AFRIK (transatlántico inglés de 12.000 toneladas).
42. ADA (velero inglés).
43. AGHIOS SPIRITON (velero griego).



43 BUQUES HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO DIAS

22 ingleses, 9 noruegos, 6 holandeses, 1 ruso, 1 americano, 1 francés, 1 sueco, 1 belga y 1 griego.

Los números correspondientes a cada buque van en el gráfico en el lugar probable del hundimiento.

CRITICAS TEATRALES

"Servicio de espionaje,"

Comedia dramática en cuatro actos, escrita en francés por M. Decourcelles; adaptada a la escena española por los Sres. Villenau y Sanromá.

EN «PRICE»

«Servicio de espionaje» adolece de innegables defectos de forma externa; pero tiene acción interesantísima y que avanza en progresión ascendente, arde en vivísimo fuego de noble pasión y no escamotea al público ni el desarrollo del asunto, ni las peripecias, ni el desenlace.

Las condiciones características del arte teatral: representación de la vida ante los ojos de los espectadores; argumento que despierta y mantiene hasta el fin la curiosidad, y emoción, sobre todo, brillan intensamente en la obra estrenada anoche.

Con tales dotes, que además de espectáculo de género dramático, son las más asequibles al gran público, de ahí que «Servicio de espionaje» agradará a los jueces, a los difíciles jueces de los días de estreno, y a una masa decididamente, y sin las restricciones, debidas a escrúpulos de forma externa, ganará a los espectadores sencillos de todos los días.

La tesis, defendida con elocuencia por D. Manuel Bueno en un notable artículo, según la cual el espionaje ejercido por un individuo contra la propia patria es vergonzoso, vilísimo, infame y conculca; más realizado desinteresadamente, en favor de la propia patria, es lícito, noble, plausible y hasta heroico; esa es la tesis de la comedia dramática que los Sres. Villenau y Sanromá han traducido al castellano.

En esta adaptación se ha tenido el buen acuerdo de presentar a todos los personajes actuando por puro patriotismo, y sin que pronuncien una sola palabra ofensiva para ninguno de los contendientes.

La misma elevación y limpieza en el estilo y en las descripciones se observa en las escenas amorosas, de absoluta castidad e idealista afecto.

Hemos hablado de deficiencias de forma. Expliquémoslas. El Sr. Caralt (Sanromá) no ha sabido prescindir del contagio polifónico, y se refiere un poco la verosimilitud y la naturalidad al infantil embotamiento propio de los días representando a los cuales se ha hecho famosa actor. No menos es «polifónica» la cantidad de muertes que ocurren en escena. Y aunque no es polifónica, es innoble la presentación de algunas figuras...

El lenguaje, pobre y vulgar, también resta mérito a la producción.

Cómparadas las virtudes y los vicios de la versión castellana de la obra de Decourcelles, aquellas exceden notablemente a éstos.

En la interpretación se distinguieron la señora Gaspar, la señorita Illescas y el señor Caralt, que tuvo momentos muy inspirados.

RAFAEL ROTLLAN

Notas musicales

Conciertos Rubinstein

Este formidable pianista, cada día más admirado y más admirado, deleitó ayer al público de la Comedia con el segundo de los conciertos anunciados. Su labor fué tan perfecta, tan colosal, que no hallaríamos frases bastantes para encomiarla.

Los ferrocarriles secundarios

Es extraordinario lo que ocurre en España con la construcción de los ferrocarriles. No hay hombre político, ni militar, ni comerciante, ni industrial, ni agricultor, nadie, en fin, que no esté conforme en la absoluta, urgentísima necesidad de dotar a nuestro país de una red de ferrocarriles capaz de permitir el desarrollo de nuestras riquezas; nadie que no aprecie del mismo modo la urgencia de recoger y sujetar el capital español, que después de la guerra podría emigrar, atraído por el señuelo de los altos tipos de interés que momentáneamente se ofrecerán por las naciones arruinadas; nadie ignora la necesidad de dar trabajo a muchos millares de obreros en obras repartidas por toda la Península, y de atajar el éxodo de nuestra población que, en proporciones alarmantes, amenaza dejar sin brazos nuestra Patria; y, sin embargo, cada vez que se busca la forma legal de construir esos ferrocarriles, surgen las apasionadas controversias e irreductibles diferencias de opinión, y nunca llegamos a un resultado positivo que satisficiera los anhelos y justísimas impaciencias del país, que está pendiente de lo que resuelvan nuestros elementos directores.

Estamos en pleno período de discusión vehemente de una nueva ley que subsane los defectos de las anteriores; ley que, aprobada por el Senado, con acuerdo de todos los grupos parlamentarios y, después de muy minucioso estudio, pasó al Congreso, despertando grandísima expectación en el tañudo político y en todos los ámbitos de la Península. No hay región de España que no esté interesada en la construcción de alguna línea de ferrocarril; y a nadie se oculta que si ahora no se resuelve la cuestión, sin solución quedará para siempre.

Las dos leyes que con anterioridad regularon la construcción de estos ferrocarriles garantizaban un interés de 5 por 100 del importe del presupuesto del proyecto de ferrocarril aprobado. La nueva ley no altera la cuantía de la subvención, y su diferencia esencial consiste en que, en lugar de pagar el Estado ese 5 por 100 a las Compañías concesionarias, lo pagará a los tenedores de las Obligaciones que se emitan, con la cual la confianza del público será mucho mayor y seguramente suscribirá Obligaciones que de otro modo no admitiría el mercado.

Hay otra novedad en este proyecto de ley que lo hace muy beneficioso para los intereses públicos, y que consiste en que, en lugar de abonarse la garantía de interés al capital que representa el presupuesto del proyecto, el cual cabe en lo posible que esté exagerado (aunque la experiencia permite declarar que sólo en cierta línea ha ocurrido), la garantía se aplicará al importe de la liquidación de las obras, efectuada sobre el resultado de las contrataciones que realice el concesionario con intervención inmediata de los ingenieros del Estado, que son los que tienen que hacer las adjudicaciones y, por consiguiente, a este respecto, la situación es idéntica a la que se produciría si fuera el mismo Estado el que hiciera las contrataciones.

Aun tiene esta ley otros preceptos nuevos, beneficiosos para el Estado y para el público, cuales son los siguientes: el plazo de la concesión disminuye de noventa y nueve a sesenta años; la fijación de las tarifas queda al arbitrio del Ministerio de Fomento, que resultará verdaderamente dueño de la explotación; el Estado puede en cualquier momento rescatar las concesiones, etc.

En estas condiciones, parecía que el proyecto del Senado habría de ser aprobado rápidamente en la otra Cámara; y, sin embargo, desde el momento en que se puso a debate surgió la oposición

del Sr. La Cierva, cuyos prestigios y altísimas dotes le hacen, desde luego, acreedor a toda consideración. La actitud del Sr. La Cierva no ha podido ser más levantada y patriótica... dejaría de ser quien es si así no se hubiera producido; pero la Cámara se ha creído en presencia del naufragio del proyecto, y de aquí el revuelto que se produjo desde el primer instante.

El principal argumento del Sr. La Cierva es que el Estado no debe dejar pasar esta ocasión sin reivindicar para sí el derecho exclusivo de construir los ferrocarriles. No cabe duda de que esto es posible y, además, que sería lo mejor. Yo me atrevo a decir que el único inconveniente que este criterio tiene es que, como hay tantas opiniones en contra, no se llegará jamás a un acuerdo, y España se quedará sin ferrocarriles. Lo mejor es enemigo de lo bueno; y puesto que ya el proyecto que se discute deja el camino abierto al Gobierno para, cuando lo estime oportuno, construir directamente los ferrocarriles, se puede llegar al resultado que el Sr. La Cierva persigue haciendo uso de tal autorización siempre que proceda.

Otro argumento de mucha fuerza es el de que hay que evitar que sean empresas extranjeras las que hagan nuestros ferrocarriles. Tem serio me parece este peligro, que considero que, ya que hay tiempo, se debe llevar a la ley algún precepto que lo haga prácticamente imposible. A más de pernicioso, es innecesaria la concurrencia de capital extranjero, porque hay mucho dinero español esperando la ley para utilizarse. En todo caso, es preciso decir que cuando viene el capital extranjero a hacer nuestros ferrocarriles, por lo menos en estos últimos tiempos, lo que hace es anticipar lo preciso para construcción, reembolsándose después con el importe de las Obligaciones que se suscriben en España, que es la que, en definitiva, ha pagado sus líneas. Si en las condiciones actuales, y con las facilidades que da esta ley no quieren nuestros capitalistas y nuestros Bancos tomar la iniciativa, habrá que confesar que no merece España tener tales vías de comunicación.

Por último, el Sr. La Cierva le parece muy mal que las líneas construidas y en construcción que, por no poder lanzar al mercado sus Obligaciones (que es lo que les ha ocurrido desde que estalló la guerra), están ahogadas por los intereses que cobran los Bancos que les anticiparon los fondos para construir, puedan beneficiarse en la facultad que otorga esta ley de emitir Obligaciones directamente garantizadas por el Estado.

Yo no comprendo bien este escrúpulo, porque el Estado no pierde absolutamente nada con pagar los intereses a los obligacionistas, en vez de darle la misma cantidad a la Compañía para que ésta la reparta; y como, en cambio, dicha compañía tendrá que someterse a la reducción del plazo de la concesión, a no disponer de sus tarifas, etcétera, etc., el Estado sale ganando hasta el punto de que bien se puede creer que únicamente para no llegar a la quiebra se pueden perder ventajas como las que conceden las leyes anteriores.

Mucho se podría aún decir de tan interesantes temas; pero es ya muy largo este artículo y he de terminarlo, no sin antes hacer votos por que se impongan soluciones de concordia que permitan esperar comience en nuestro país una era de trabajo y prosperidad, como sería la que se iniciara con la construcción de una extensa red de ferrocarriles.

M. BELLIDO Ingeniero de Caminos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Boda en Bilbao

En la capilla del hotel de L. Agustín Pando y de su distinguida consorte ha tenido lugar el enlace de su bella hermana, la señorita María de Villalonga y Medina, con el ilustrado jurista don D. Ignacio G. de Carroaga. Los desposados el virtuoso Sr. Padre Gabriel Villalonga, tío de la novia.

Apadrinarán al matrimonio la noble duquesa de Lema y de Barria, quien desposó en su sobrina, doña Dolores Villalonga de Remolá, y D. Miguel G. de Carroaga, padre del novio.

Fueron testigos, por la desposada, sus hermanas, el conde de Villalonga y D. Luis de Villalonga, y su hermano político, don Agustín de Pando, y por el contrayente, sus tíos, el conde de Urquijo y D. Enrique G. Carroaga, y su primo, D. Rafael de Vierna.

La distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué obsequiada con un succulento almuerzo.

Los señores de G. Carroaga, a quienes desposamos muchas felicidades, salieron para San Sebastián, esta corte y otras poblaciones.

Natalicios. Nuestro querido compañero de Redacción D. Mariano Guillén y Díaz de Mendoza ve hoy alegrado su hogar con la presencia de una preciosa niña, que ayer dió a luz, con toda felicidad, su joven y bella esposa, doña Pilar Larra.

Con tan fausto motivo felicitamos efusivamente a las señoras de Guillén.

La bella consorte del subsecretario de Gracia y Justicia y ex secretario del Congreso D. Joaquín Quiroga y Espín (Joaquín Díaz) ha dado a luz, con felicidad, una niña.

El marqués de Poteatá y Barri, ha fallecido en Ginebra. Nació en 1830. Había casado con doña Gabriela Chirreza Roncay, y era padre de la condesa viuda de Catibaut, de doña María Eugenia, de D. Roberto Lea y de mistress Thighean.

Fuó ministro plenipotenciario, y desde el 27 de Septiembre de 1880 estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz tan cumplido caballero, y reciba su ilustre familia nuestro sentido pésame.

En varias iglesias de Madrid y Zaira se aplicarán mañana Misas por el alma de la virtuosa señora doña Soledad Esteban y Fernández del Pozo, viuda de Ramírez de Arrellano.

A sus hijos, D. Alfonso, marqués de Encarnación, esposo de doña Juana Jiménez Vázquez, y doña Soledad, que lo es de don Francisco Fernández y Ramírez de Arrellano, y demás deudos, renovamos sentido pésame.

Mañana, asimismo, se dirán sufragios en varios templos de esta corte y de El Escorial por el eterno descanso del alma del malogrado joven D. Rafael Hergueta y Vidal, a cuyos padres y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

EL ABATE FARIA

DE SEVILLA

El Guadalquivir, desbordado

SERVICIO TELEGRÁFICO SEVILLA 14

A causa de las constantes lluvias, crece rápidamente el caudal del Guadalquivir. Durante la noche pasada se hundió el muelle, que estaba sobrecargado de mercancías, riéndose precisados los obreros, para salvarlas, a romper la baranda que separa el muelle del paseo.

A pesar de todo lo que se pregona nuestra sangre latina, tengo yo para mí que la que discurre por nuestras venas, más que del Hijo de Venus y de Aniquises es sangre de Abraham, ya haya entrado en nuestro torrente circulatorio por el lado de Isaac, el de las bendiciones, ya por el de Ismael, el del repudio.

Venga ó no nuestra sangre de Eneas el Troyano, ó del Amigo de Dios, el Patriarca de la Mesopotamia, nuestras costumbres tienen más de juías y de moras que de etruscas, y si no, ahí están como atestados fehacientes los «mortorios» de mi pueblo, que hacen recordar el «planctum magnum» del lloro grande que hicieron sobre el cadáver de San Esteban los fieles de Jerusalén en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Los «mortorios» de Hinojos, cuando yo me criaba, venían a ser un tático desafío entre todas las parentescas del difunto, ninguna de las cuales quería quedarse atrás de la otra ni en gritos, ni en hipidos, ni en lamentos, ni en ayes, sino, antes, echar la pata a todas, así en el desgarrado de la tesitura del gemir como en lo largo é inacabable del plañido.

Sin perjuicio de soltar el trapo, siempre que entraba en el duelo cualquier parentescas cercano ó cualquier amigo íntimo del difunto, había tres momentos culminantes, tres instantes obligados, en que se echaba el resto: el de la muerte, el de la entrada del ataúd en la casa mortuoria, el de la salida del cadáver para el cementerio... ¡Sante Dios, y la que se armaba sobre tpo en este último! La que no quedaba ronca quería ni a la camisa que tenía puesta.

La manera de llorar solía, á las veces, ser oratoria, ó sea haciendo del finado algo así como un boquete de oración fúnebre, como, por ejemplo:

—¡Ay, pobrecito de mi alma!... ¡tan regüeno!... ¡tan retrabajadísimo!... ¡tan pa su casa!... ¡por que er pobrecito mío no tenía ni día ni noche!... ¡Jesús, que te estás mantando!... ¡que la vía que te estás dando, no digo yo a un cristiano, ¡a un mulo é norral, es capá de darle la puntilla!... ¡y miá tú si me salí con ella!... ¡ahí está entré cuatro velas, como er Señor der Santo Intierro!... ¡Cómo había él en er mundo de dir á feria é la Pascua sin traerme de mis avellanas... de mi arrajó... y de titito lo que Dios crió en er mundo, por que era pa vé como traía aquellas arrojeras, que eran el arca de Noé de cosas, de sus pañeretas pa sus niñas y de su carrañaca pa su Pepe?... Po ¡y cuando iba á Sevilla, y el de su pan blanco pa sus hijos y de su pañelo de sea pa su Brigida, que tengo tres sin estrená, guardaos en mi arca... ¡tan fin!... ¡hasta una talla verde pa el taller, con cinco merengues, uno pa cada uno, pa que en su casa no se escasease de na!... ¡Ay, Madrecita mía del Valle, y que pena tan grande, y que solé d'atán regrandísima!... ¡y luego dicen que la pena mata!... ¡mentira y lamentira! ¡Ay!... ¡Ay!... ¡Ay!... ¡y así sucesivamente.

Con no ser cosa del otro jueves las lamentaciones por el estilo, las más corrientes y molientes, sin embargo, eran las que llamar pudiéramos jaculadas, ó sea las que se reducían a un ay acompañado ó seguido de una frase, bien repetida hasta la infinitud, bien con ligeras variantes. Ejemplo al canto:

—¡Ay mi hijo de mi alma!... ¡Ay mi hijo de mi corazón!... ¡Ay mi hijo de mis entrañas!... ¡Ay mi hijo!... ¡Ay mi Curro!... ¡Ay mi hijo de mi alma!... Con esta particularidad, muy de sentido común después de todo: que cada lamentador, habido en cuenta su parentesco con el difunto, ceñíase en el momento de llorar al grado de consanguinidad ó de afinidad que con él la uniera y sólo al grado de afinidad ó de consanguinidad que con él la ligara; cual si todos los otros parentescos del muerto con las otras, ó no existieran para ella en el mundo ó creyera que debía dejarlos intactos para que fueran siendo llorados por las restantes.

Y sucedió que murió en una choza de Cortinal una mujer natural de Almorón, recién avecida en Hinojos, donde se había establecido con una tienda, de quincalla, sin más familia en el pueblo que pudiese llorarla en el amargo trance de su sepultura que una hil de hasta unos veinte años, viajaba de comercio; quiero decir que venía á domicilio, agujas finas y alfileres, á domicilio, agujas á cambio de pellizquetes y botones, que era la un, de conejos y liebres, que era la un, de monedas.

Murió la buena mujer y sólo su pobre hija la lloró al ed, y sólo su pobre depositaria en el ata, con la ayuda de unas caritativas ájeres de la vecindad. La hora del er por se venía encima, y la huérfana podía resignarse á no tener quien acompañase en sus lamentos por la lamentada autora de sus días. Entó se acordó de una muchacha amiga, que acababa de revelarse como una planifera formidable con motivo de reciente muerte de un hermano suyo que había sido desgraciado por un carru hasta el punto de haber juntado gente á la puerta, así por lo bien timbrado de la voz como por la cantidad ó volumen de la misma, amén de lo elegiaco de las imprecaaciones al destino y lo ditirámico y apologetico de los apóstrofes al malogrado mozo:

—¡Hermanito mío de mi arma!... ¡Luz de mis ojos!... ¡Alegría de mi portal!... ¡Pa casarte estas Pascuas; con tus dichos tomás y tus tres amonestaciones ya corrias!... La huérfana de la almontería, repito, se acordó de la amiga y la mandó llamar.

—¡Mujé, que vayas allá, que está la enfiel mi solita en er mundo y es una obra de caridad. —Dísele que está lavando y con er colajo jirviendo. Pero que vy á encarnastá, en lo que canta un gallo, y ya está allí.

Aligeró la faena cuanto le fué posible, y poniéndose la saya y tocándose

el mantón, se plantó en dos zancadas en la casa mortuoria.

Su abrazo á la doliente, con su correspondiente gimoteo como para hacer boca, y á sentarse junto á ella á esperar la llegada de la parroquia para la conducción del cadáver.

No habían pasado veinte minutos, y el canto del sochantre á la puerta de la choza. Cuatro vecinos se agarraron á las asas del ataúd, y el desgarrador alarido de la hija de la muerta. —¡Ay mi madreecé!... ¡Ay mi madre, de mi corazón y de mi amaaaa!... ¡¡¡Ay mi madre de mi vía y de mi corazón!... Y la invitada, conociendo que era la hora, se aparejó á plañir. Para ello levantó la cabeza, enderezando el cuello á fin de que el lamento resultara con toda su brillantez; se puso cada mano en la ingle correspondiente, como para reforzar la caja sonora de donde tenía que brotar la partitura, y traía una aspiración de gigante, prorrumpió en un ¡ay!, en sí bemol, que atóndró la choza y ensordeció el Cor táral.

—¡Ayyyy!... —y se llevó sosteniendo la nota sus cincuenta segundos largos de talle, durante los que recorrió, mentalmente, todos los grados de pañerentes que la pudiesen unir con la difunta. Y como viese que no era ni su abuela, ni su madre, ni su hija, ni su hermana, ni su prima; ni siquiera ni su madrina, ni su chacha... terminó su lamento con la única frase que se le ocurrió para seguir repitiéndola hasta que el entierro revolvió la esquina, cada vez más fuerte, cada vez más agudo, cada vez más desgarrado. —¡Ay la madre de ésta!... ¡¡¡Ay la madre de ésta!... ¡¡¡Ay la madre de ésta!... JUAN F. MUÑOZ PABON Sevilla, 8 de Febrero de 1917.

DEPORTES

BOXEO

A beneficio de las cuninas gratuitas de las Escuelas de San José se celebró anoche, en el Hotel Ritz, un torneo de boxeo entre aristocráticos aficionados. Cuatro hermosas copas, donadas por la Gran Peña, Casino de Madrid, Centro del Ejército y la Armada y conde de la Cámara, sirvieron de premio á las cuatro categorías en que se dividieron los encuentros. En la de pesos ligeros, que se salieron al ring seis pugilistas, resultó vencedor, después de un poco lucido combate con Sans (55 kilos), Eduardo Figueras (60 k.), por retirarse su contrayente al segundo round. Para la final, de pesos medios, quedaban José Topete (67 k.) y Carlos Alba (68 k.). Topete, sin saber ni jota de los secretos inefables que debe, sin duda, ocultar el «bello» deporte (?) del mamporro, se mantuvo como los buenos, dando una gran lección á muchos formidables técnicos, hasta que terminan los seis tiempos asignados á cada combate, resultando vencedor por puntos su rival de unos minutos. El encuentro de Felipe Llopis (79 k.) y Alberto Vivanco (75 k.), en la categoría de pesos medios pesados, produjo enorme expectación. Los pugilistas empezaron tanteando el terreno, hasta que Vivanco, al dirigir un golpe al estómago de su contrayente, es alcanzado en una mandíbula por un directo de Llopis, que la pone en «knout-out». Y, para fin de fiesta, Antonio Portago (69 k.) combate, fuera de concurso, con el coloso Goizuetta (81 k.), haciendo dos juicios «round» de demostración. Goizuetta, que queda campeón de pesos pesados, por no haberse presentado enemigo en su categoría, nos da una prueba más de su colosal musculatura y presión de mano, rompiendo con suma facilidad 109 cartas de banana francesa.

PLEYS

EN EL REAL

UNA FIESTA BENEFICA

Con un lleno formidable, de los que hacen época, se celebró ayer, en el Real, la función organizada por la Junta de señores de la Cruz Roja del distrito de la Inclusa, á beneficio de la benéfica institución, y patrocinada por S. M. la Reina.

Después de la abertura de Guillermo Tello, primer número del programa, que la orquesta ejecutó con su habitual perfección, el escenario dió lugar coloso, que Cavarrós, si, Radamés y demás compañeros de infanzunta han llenado de exotismo, brilló con su españolismo bizarro «La verbena de la Paloma», en cuya interpretación tomaron parte los principales artistas de los teatros madrileños. «Las del mantón de la China» — un ramillete de caras bonitas y de cuerpos gentiles, adornadas con el airoso pañolón — dieron una brillantez notable de color.

Comenzó la segunda parte con un concierto, á cargo de las señoras Amalia y Gertrudis y los Sres. Crabé, Pertijé, Schipa y Torres de Luna. Todos ellos fueron aplaudidísimos. La señora Amalia, en un skladre que fué muy celebrado, gratificó al público cantando «Una voz poco fa»; y el tenor Schipa, favorito de los «dilettantes» madrileños, interpretó maravillosamente una canción española en tiempo de jota é hizo fillgranas en «La donna é móbile».

Y después del tercer acto de «La bohème» hubo, al final de la fiesta, un detalle muy simpático. Pastora Imperio, con su genial desenfado y su arte exquisito, inició los cuplés, cantando un alusivo á la benéfica labor que lleva á cabo la Cruz Roja y al entusiasmo con que vela por su fomento y desarrollo su angusta protectora. Se oyeron miradas vivas á la Reina, y el público ovacionó al aumento á la regia dama.

La función, un completo éxito, del que pueden simpatizadores los organizadores de tan hermosa y caritativa fiesta.

CIRCO DE BELLAS ARTES

El mar. Ciertamente, en por la noche dieron un con los Sres. Bañuelo los artistas españoles. El Sr. (pianista) y Frigola (violonista), que se dio á conocer como una «canta» pianista, titulada «Impresiones españolas», en temas pagu tabla acierta, desarrollado con no.

El Sr. Balsa deno. excelentes condiciones una vez más sus dos «estudios», de Clísticas, ejecutan maestría y justicia de ex, con admirable. Terminó el concierto con Grieg y la «Sinfonía española» sonata de los artistas aplaudidísimos — siendo un.



NOTAS POLITICAS

INFORMACION DE LA CASA REAL

Audiencias con la Reina. Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia a la duquesa de Santa Lucía y al general Andino, señora e hijos.

Infantes en Palacio. Sus Altezas el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera estuvieron durante la mañana en Palacio visitando a Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

Repas para los pobres. Conforme anunciamos oportunamente, hoy, 15, a las dos de la tarde, se verificará, en el salón-teatro de las Reales Caballerizas, el reparto de los lotes de prendas, recaudados por la suscripción de «El Imperial», a las pobres designadas por las Juntas parroquiales del Roperio de Santa Victoria.

El próximo día 17, a la misma hora y en el indicado lugar, se hará el reparto entre los varones.

La función a beneficio de la Cruz Roja. Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina y todos los Infantes asistieron a la función celebrada ayer tarde en el teatro Real a beneficio de la Cruz Roja del distrito de la Inclusa, de cuya Junta es presidenta la distinguida señora de Mille.

Accompañaban a las Soberanas las duquesas de San Carlos y la Conquista, y a Su Alteza la Infanta Doña Isabel, su dama particular, señorita de Bertrán de Lis.

La fiesta resultó brillantísima. Su Alteza la Infanta Doña Isabel ha recibido a la notable mezosoprano señorita Valverde, que se ha dado a conocer en la Sociedad Nacional de Música cantando las «Órdenes de Becquer», delicada composición del maestro Guervós.

En el pajejo de la Infanta Isabel. Su Alteza la Infanta Doña Isabel ha recibido a la notable mezosoprano señorita Valverde, que se ha dado a conocer en la Sociedad Nacional de Música cantando las «Órdenes de Becquer», delicada composición del maestro Guervós.

La señorita Valverde, en presencia de Su Alteza, y acompañada al piano por el citado maestro, cantó admirablemente varias composiciones, que fueron muy del agrado de la Infanta, quien, como recuerdo de la agradable fiesta, obsequió a los distinguidos artistas con valiosos regalos.

Nueva dama de la Reina. Hoy prestará su primera guardia en Palacio, como dama de S. M. la Reina Doña Victoria, la marquesa de Pozo-Rubio.

SERVICIO TELEGRÁFICO. El Rey, en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 14. En el expreso, y acompañado del conde de Aybar, llegó esta mañana S. M. el Rey, que fue recibido en la estación por las autoridades y el elemento oficial.

Don Alfonso conversó con el alcalde de esta capital y con el obispo de la diócesis, trasladándose acto seguido a Miramar, donde dejó el automóvil, y recorrió a pie la Concha, bulevard y la Zurriola.

A la una entró en el hotel, donde conversó con el gobernador militar. Poco después llegaron un automóvil, los Sres. Quiñones de León y doctor Moore, con los cuales almorzó el Soberano.

Después de almorzar, el Rey se retiró a sus habitaciones, donde permaneció con el doctor Moore, largo rato. Terminada la visita, el Monarca volvió a pasear, en automóvil.

En las listas colocadas en el vestíbulo del hotel han firmado multitud de personas. Se cree que mañana saldrá el Soberano para Madrid.

Problema resuelto de tener salud con los alimentos de régimen marca.

Los alimentos de régimen marca. Problema resuelto de tener salud con los alimentos de régimen marca.

Unicos en España que se elaboran científicamente. «Natur», «Cald», «Natur», «Raim», «Natur», «Raim», «Natur», «Raim», «Natur», «Raim».

Panes para régimen, Harinas, Purés, Nutro cremas de frutas, Ostraina, Alimento completo, etc. Se venden en todas partes. Fábrica: Carretera Antón, 9. Unico depósito general: Calle del Call, 22, Barcelona. Teléfono 3.115.

Curación rápida sin baño con el antiparásico MARTI. 3 y 4, 75 frasco. Madrid: Mariana Pineda, 10; Arenal, 2, y Alcalá, 9. Barcelona: Parlamento, 17 y Centro específicos y farmacias.

Vino ONA del Dr. Arispegui DA SALUD VIGOR Y FUERZA. El más poderoso tónico, fortificante y aperitivo. Inmejorable para convalecientes, anémicos, débiles, neurasténicos e inapetentes.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL.

MINISTERIOS

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Ayer mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. Duró la reunión desde las diez y media hasta la una y media; y al terminar dió el presidente la siguiente concisa referencia: «Hemos dedicado todo el tiempo—dijo— a hablar de bancos, carbón, naranjas, de América, de Holanda, rino, sulfato de amoníaco, transportes, de los ayres de la región levantina, de las protestas de los mineros de Bilbao, de todo lo que, en resumen, constituye la situación actual, cada día más difícil».

Una numerosa Comisión de refinadores de petróleo de España ha estado a visitar al ministro, para tratar de la Real orden de Hacienda publicada el 3 del corriente, con la cual no están conformes.

EN GUERRA. Nominamientos y destinos. SUPERNUMERARIO.—Pasa a esta situación el teniente auditor de tercera don Vicente Navarro.

RETIRO.—Se le concede, por inútil, al teniente coronel de Caballería D. Antonio Pina, y la baja, por igual motivo, al oficial primero de Intendencia D. Mariano Belsué.

VUELTA A ACTIVO.—Se le concede al comandante de Infantería D. Anatolio de Fuentes.

REEMPLAZO.—Pasa a esta situación, por enfermo, el teniente coronel de Carabineros D. Paul Plasencia, y voluntario el capitán de Infantería D. César Ruano.

PROFESORADO.—Se destina de ayudante profesor de la Academia de Caballería a D. Felipe Ramos, primer teniente, y se dispone que el capitán profesor de la de Artillería D. Luis Nevot continúe en comisión en dicho Centro hasta fin de curso.

Se destina a la Secretaría del Consejo de Huérfanos de Santiago al comandante de Caballería D. Mariano Aracil.

AYUDANTE.—Se nombra de campo del general de brigada D. Joaquín Reixa al capitán de Infantería D. Ildefonso Camacho.

GRATIFICACION.—Se concede la de 1.500 pesetas al comandante del Colegio de Carabineros D. Hilario Comenge.

ELIMINACION DE ESCALA.—Se le concede en la de aspirantes e ingreso en la de Carabineros al primer teniente de Infantería D. Isidro González.

MATRIMONIO.—Se conceden Reales licencias para contraerlos a los primeros tenientes de Infantería D. Pedro Martínez y D. Joaquín Romero.

ASCENSO.—Asciende a comandante el capitán de Ingenieros (E. R.) D. José Botre.

LICENCIA.—Se conceden dos meses de licencia para Málaga, por asuntos propios, al subteniente de segunda D. Marcelo Rolán.

DE MARINA. Disponiendo la baja, por retiro, del coronel de Artillería D. Juan Labrador Sánchez.

Nominamiento de auditores de la corte. El Ferrer y Cartagena a D. Cándido Bonet, D. Pedro de la Calleja y D. José María Romero, respectivamente.

En comisión, para Alemania, a D. Emilio Gutiérrez Pallardó, médico primero.

Anticipando oposiciones para proveer cuarenta plazas de aprendices maquinistas.

El Ayuntamiento y la cuestión del pan

SESION ORDINARIA. A las once y media, y bajo la presidencia del alcalde, dió principio la sesión, quedando aprobada, después de leída, el acta de la anterior.

Posteriormente se dió por enterado el Consejo de varios asuntos al despacho de oficio, entre ellos resolviendo el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 31 de Diciembre de 1915, que declaró antibancarios las vaquerías del interior de la capital y dispuso la clausura de las mismas en el plazo de seis meses.

Presentada una moción de la Aleraldía-Presidencia proponiendo se solicite del Gobierno de Su Majestad una disposición que, al amparo del reglamento de Sanidad vigente, decreta la clausura de los mataderos particulares de las afueras de Madrid y los de los pueblos limítrofes, y limite la matanza en los pertenecientes a los Ayuntamientos de estos pueblos, hicieron uso de la palabra los Sres. Maura y Noguera en apoyo de lo que se pide en dicha moción.

Al discutirse otra, proponiendo se acuerde solicitar de la Junta provincial de Subvenciones que, en armonía con lo dispuesto en el art. 51 y sus complementos del Reglamento, se proceda a la incautación de tierras, en la cantidad necesaria para el abasto de esta capital, en esta provincia y en las de Toledo y Guadalajara, habiéndose los Sres. Gabilán, Añón, De Blas, Maura, Noguera, Besteiro y Largo Caballero, entablándose larga discusión únicamente por las dificultades que la incautación presente; pero conformes todos en el fondo de la moción, fué aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban los asuntos de trámite, quedando los demás sobre la mesa y se levanta la sesión.

QUESTIONES ECONOMICAS

A propósito de un nuevo empréstito

La suscripción al empréstito de la tan popular como acreditada Empresa Irala-Barri, de Bilbao, que se dispone a consolidar definitivamente su magnífica obra, orgullo de Bilbao, promete realizarse con el afortunado éxito que ha acompañado hasta ahora a dicha Empresa en todos sus proyectos. Las impresiones sobre la operación no pueden ser más optimistas. Tal ha sido el acierto con que se ha planteado el empréstito y tal el crédito de que goza en la opinión pública la Sociedad que lleva el nombre de su fundador, Sr. Irala.

Como ya hemos dicho anteriormente, la nueva operación ha producido excelente efecto en los círculos financieros; y el hecho de que la Caja de Ahorros Municipal y otros establecimientos bancarios, la hayan tomado a su cargo, asegurándola en toda su cuantía, justifica por sí solo la excelente acogida a que nos referimos.

No puede sorprender dicho éxito a los que se hallan familiarizados con estas cuestiones económico-financieras, que tanta atención merecen actualmente por su vital importancia para el país. Las excepcionales en que se ofrecen los nuevos títulos de renta fija garantizan que por su solidez, por su rendimiento y por su finalidad económica y social sean considerados como valores de primer orden.

El siguiente cuadro que formulamos desde la actualidad palpante en estos problemas, expresa hasta qué punto son ventajosas las nuevas Obligaciones de la Inmobiliaria Irala-Barri por razón del interés que producen. He aquí el rendimiento neto de algunos de los valores preferidos por el rentista:

Table with columns: VALORES, Interés dividido por 100, Precio, Rendimiento sobre el capital invertido. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Tal es el interés real de dichos valores en razón a sus cotizaciones. Las Obligaciones a suscribir del empréstito de Irala-Barri, emitidas a 98 por 100, amortizables y con intereses de 5 por 100 (por semestre), producen al suscriptor, aproximadamente, un 6,168 por 100. Lo diferencia, muy considerable, con los demás, dependiendo aparte del tipo de emisión, de que los nuevos títulos están libres de todo impuesto mediante la garantía de la Sociedad emisora, circunstancia excepcional que los coloca en condiciones ventajosas para el que los adquiere en suscripción. Dicho se está que a los compradores sucesivos no les alcanzará el mismo beneficio, toda vez que inevitablemente el precio de adquisición se elevará en armonía con el propio rendimiento de los valores.

No es solamente esa mayor remuneración lo que hace interesante el empréstito de Irala-Barri. Tan esencial ó más aún que la cuantía de la renta puede ser la solidez, la estabilidad con que los valores se ofrecen a la consideración del capitalista. De ahí que los fondos del Estado merezcan casi siempre la preferencia de los rentistas. Y sobre todo, los valores de garantía inmobiliaria.

Estos constituyen, indudablemente, el ideal en las inversiones de renta fija. Preferencia que se acentúa cada vez como sistema preconizado por los más expertos economistas y sancionada por la práctica. Los fondos del Estado no reúnen, como se cree, las condiciones de permanencia y solidez apetecidas por el capitalista. Véase el siguiente cuadro demostrativo que insertamos como complemento al establecido más arriba. Se refiere a las cotizaciones de estos últimos años, tomadas en un mismo período:

Table with columns: VALORES, 1914, 1915, 1916, 1917. Rows include Interior español, Exterior español, Amortizable español, etc.

Mientras las causas de todos conocidas han producido la depreciación que se manifiesta en el precedente estado, los valores de garantía inmobiliaria, como los del Banco Hipotecario de España, continúan firmes. Las Cédulas del 5 por 100 se cotizan actualmente a 104, produciendo un interés real de 4,80 por 100. He ahí, pues, explicada la preferencia de que dicha clase de valores de renta fija es objeto por parte de los capitalistas. Y ello explica también que los títulos a suscribir de la Inmobiliaria Irala-Barri, análogos, por la índole de su garantía, a los del Banco Hipotecario y superiores a éstos en la cuantía del rendimiento (la diferencia es de 0,37 por 100), sean considerados como la forma de inversión más ventajosa que se ofrece al capitalista en el momento actual.

NOTICIAS

Es evidente que cuantos anémicos, nerviosos y neurasténicos tomaron la «Neurasténica» Ochoza han hallado su bienestar y curación. Miles de casos lo acreditan.

Pídase en todas las buenas farmacias. Precio seis, 3,50 franco.

Sindicato de Albañiles de San Antonio y San Blas.—La rifa del hotel que esta entidad, establecida en el Centro Obrero Católico, Ciudad Rodrigo, 10, tenía anunciada para hoy, día 15, con la Lotería Nacional, que suspendida a causa del poco número de papeletas vendidas; pudiendo los poseedores recoger su importe en la Secretaría de dicho Centro (calle de Ciudad Rodrigo) hasta el día 25 del presente mes; bien entendido que el que no lo haga en dicha fecha deje a favor de la caja del Sindicato la cantidad abonada.

AGUA DE RUBINAT-LLOORACH es el purgante ideal, que no irrita ni deja estreñimiento, previene las congestiones y la apoplejía y evita las infecciones gástricas y el tifo.

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

Advertisement for Sello Instantáneo YER, featuring a portrait of a man and text: 'REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS Y DOLORS REUMATICOS'.

COTIZACIONES DE BOLSAS

14 DE FEBRERO DE 1917

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie F, de 50.000 pesetas, Serie E, de 25.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie F, de 24.000 pesetas, Serie E, de 12.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie F, de 25.000 pesetas, Serie E, de 12.500 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie F, de 50.000 pesetas, Serie E, de 25.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interés, Última. Rows include Serie A, de 500 pesetas, Serie B, de 5.000 pesetas, etc.

La Cierva y Gasset, satisfechos

Los jefes de las minorías del Senado llegan a un acuerdo con el Gabinete

EN EL CONGRESO Los Ferrocarriles secundarios

La Cierva y Villanueva. Antes de comenzar la sesión, el presidente del Congreso llamó a su despacho al Sr. La Cierva para tratar de la forma en que había de desarrollarse la sesión: dos horas a ruegos y preguntas, otras dos a la orden del día, y luego prorrogando la sesión por menos de dos horas, para dar lugar a la contestación del Sr. Gasset.

La Cierva y Gasset. Más tarde conferenciaron los Sres. La Cierva y ministro de Fomento. De lo tratado en ella nos dieron una referencia ambos señores: Dijo el Sr. La Cierva: He sido llamado por el señor ministro de Fomento para que le expusiera mi plan; yo le he contestado que me parecía que terminara yo mi exposición de motivos; yo no tengo ánimos de obstruir, mientras la discusión se deslice normalmente, porque si anuncié otros proyectos, lo haré ante la amenaza de la sesión permanente, y bien puede verse que aunque he sido extenso, porque la materia lo requiere, no se puede decir que me haya salido del tema.

—Y le queda a usted mucho?—le preguntó un periodista. —Mucho.

—El mes que se ha anunciado? —No crean ustedes—contestó el Sr. La Cierva—que está demasiado un mes para tratar esta cuestión con el detenimiento que merezca.

Después el Sr. Gasset, al salir del despacho de ministros nos manifestó que había llamado al Sr. La Cierva para tratar del curso de la debates y pedirle que en la sesión de ayer le dejase margen para contestarle.

—Yo—añadió—quiero que este proyecto se ventile ampliamente, sin temor que llegar a medidas violentas. El Sr. La Cierva ha negado que tenga proyectos de obstrucción, y me ha prometido abreviar en lo posible y no oponerse a la prórroga de la sesión.

Terminada ésta, el Sr. La Cierva decía que la discusión había entrado en su verdadero cauce, porque la Cámara se iba convenciendo de que el asunto, tan vital y tan importante, merecía una discusión larga, de buena fe y con datos y argumentos.

El Sr. Gasset también se mostraba complacido de la jornada.

El ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Firmadas por los Sres. Rodés, Sánchez Guerra, Lerroux, Salvatella, Montañas, Ventosa y Alvarez (D. Melquíades) se han presentado dos enmiendas al proyecto de Ferrocarriles secundarios, examinadas a continuación la comisión del ferrocarril incoordinado Noguera-Pallaresa, facilitando al Gobierno para que por Real decreto pueda conceder a dicho ferrocarril los beneficios de la ley, teniendo en cuenta que se trata de un proyecto estudiado por iniciativa y a costa del Ministerio de Fomento, por lo que este caso—dice el Sr. Rodés—está fuera del argumento fundamental del Sr. La Cierva.

El presidente. El conde de Romanones estuvo ayer unos momentos en el Congreso; allí manifestó que había tenido una conversación con los señores de Bilbao.

Del Congreso marchó al Senado, donde había requerido su presencia.

¿Qué ocurre con el Presupuesto?

Esta pregunta se hacen las gentes dadas a hablar de política. Resulta, dicen, que las Cortes han aprobado, como urgente para 1917, el presupuesto de 1915, sin modificación alguna, y sin embargo, resulta que el presupuesto para 1917 tiene un aumento de 29.261.477,81 pesetas sobre el de 1915.

En efecto; el presupuesto de gastos para 1916 era de 1.461.044.082,76 pesetas; los gastos para el de 1917 son de 1.494.305.560,97 pesetas.

¿Puede el ministro de Hacienda explicar lo que hay en este asunto?

El hambre en Burriana

El Sr. Navarro Reverter ha visitado, en el Congreso, a los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación, para exponerles la situación angustiosa, de verdadero hambre, por que atraviesan los labradores de Burriana.

Esta situación se agrava aún más por la escasez de sulfato amónico, cuya importación está suspendida.

El Sr. Navarro Reverter expuso a los ministros la conveniencia de que el Estado se incautara de las existencias de este producto, extráñndose de que no se haya tomado ya esta medida, que se ha aplicado ya a otros artículos.

Los expresados ministros, reconociendo la gravedad de la situación, ofrecieron enviar 50.000 pesetas para socorros de los obreros enanos, que pasan de 2.000.

EN EL SENADO El orden de los debates

A primera hora. Muy desanimada estuvo la Alta Cámara a primera hora, haciéndose sospechar que carecía de fundamento las alarmas y vaticinios que el día anterior escuchamos repetidas veces.

Por lo pronto, los 200 senadores esperaron por el conde de Romanones no parecieron por parte alguna, contrastando esto con la presencia de la minoría regionalista completa.

Poco a poco la Cámara se fué animando, y al levantarse a hablar el Sr. Rodríguez fue la concurrencia otra numerosa, figurando en ella varios diputados. El ambiente era entonces de gran expectación.

Complicaciones y disgustos.

La situación en que se han colocado frente al proyecto de Beneficios a las Industrias algunos senadores; el deseo de los regionalistas de su pronta discusión y término; la actitud oposicionista de otros, a pretexto de que el Sr. La Cierva, obstrucción en el Congreso de la ferrocarriles, y al deseo del Gobierno de cumplir con ellos, figura en un pleto de tal magnitud que ayer en la Alta Cámara no sabía nadie a qué atenerse.

Conducido llegó al Senado el conde de Romanones, y anunció que a las siete conferenciaría con los jefes de las minorías, para fijar cada cual su situación y propósitos.

Surge el arreglo.

Con la sola exclusión del Sr. Sanz Escartín, se reunieron, en el despacho presidencial del Senado, todos los jefes de minoría de la Cámara, con los Sres. Alba, marqués de Alcañices y conde de Romanones.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTÓNICO, featuring an illustration of a stomach and text: 'Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO'.

La política en provincias

Las elecciones en Cataluña. SERVICIO TELEGRÁFICO. BARCELONA 14. Se da por cierto que, ante la coalición de las fuerzas monárquicas, jacobinas y republicanas, para la próxima lucha por el distrito de Vich-Granollers, la «Lliga» regionalista presentará una candidatura integrada por Prat de la Riba y Abadal, creyéndose por este motivo que la lucha será encarnizada.

Algunos elementos de esta capital han telegrafado al Sr. Maura felicitándole por su último discurso, y manifestándole que le consideran el único político capaz de salvar a España en los presentes momentos.

CALEFACCIONES ECONÓMICAS

HOGARES MICHEL PERRET QUEMAN POLVO DE CARBÓN. Aguinaga & Lezcano PRIM, 5.

Sombrerería de Zuluategui 7, PRECIADOS, 7.—MADRID. Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

Pastillas de café con leche de los «Pirineos», Fábrica en Guernica (Vizcaya).

Prensa Católica. Se vende en el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Marín y O.ª, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Marín y O.ª, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Marín y O.ª, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Marín y O.

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE BEBIDA. Neurasenia, dispepsia hipoclorhidrica y catarras gastrointestinales.

AGUA DE SOLARES

DEPOSITO Y OFICINAS: REMA, 49. DULCADO, PRIMERO DERECHA; TELÉFONO 2.929.

ESPECTÁCULOS

SECCION DE RELIGIOSAS

LOS DE HOY REAL.—9 (función 27 de abono; 20 del segundo turno) (presentación de la señorita Borobio), Manon.

DÍA 15.—JUEVES.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mrs.; Santos Saturnino, Ciriaco, Migno y Lucio, mrs.; Santa Cecilia, v.g.; y el Beato Juan B. Machado y compañeros mrs., de la Compañía de Jesús.

Carboneras.—7 y 8, M. C.; 9, M. C. Jesús.—8, 30, 7, 30 y 8, M. C. para los Jueves Eucarísticos.

HERNIADOS

Retención y curación radical en todas edades, sin operación, con comodidad, recato y en breve tiempo.

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ Y CA. CARRERA S.º JERONIMO 12 - MADRID LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

EL SEÑOR Don Rafael Hergueta y Vidal (ABOGADO) Falleció el día 8 de Febrero de 1917 a los 20 años de edad.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VICTORIA Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería).

Doña María de la Soledad Esteban y Fernández del Pozo VIUDA DE D. ALFONSO RAMÍREZ DE ARELLANO Falleció el día 10 de Febrero de 1917, en Carabanchel Alto (Madrid).

ALCOBA, ARMARIO DE LUNA, CANA Y SOMNIER, MESITA DE NOCHE Y LAVABO, pesetas 200. Gran surtido en toda clase de muebles.

Imágenes y altares José Tena Valencia

LOTERIA NUMERO 16 SORTEO DE NAVIDAD

ANUNCIOS breves y económicos

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION BODAS UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DORADAS FABRICACION ESPECIAL PINILLOS. Espoz y Mina, 5.

COMPRAS DOMPRO gantaduras, al hajas, platino, oro, plata. Plaza Mayor, 28.

TESORO DEL ESTÓMAGO TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO

CASA L. DIEZ GALLO Adopte usted para su consumo sus incomparables chocolates, Bombones y caramelos finos.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS GARMEN, 16 - Teléfono 123 - MADRID

OBSEQUIO HUMANITARIO

A todo el mundo interesa conocer Los grandes almacenes de LA BRASILEÑA La casa más importante de España Precios baratísimos, dadas las circunstancias actuales; lean la adjunta nota de precios.